



1637

SGC

Consejo Superior de la Judicatura

### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

#### PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

#### CONVOCA

A todas las personas inciertas e indeterminadas que se crean con derechos sobre los predios que se nombran a continuación, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los predios solicitados, así como las personas que se consideran afectadas con la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que se crean con derecho a intervenir en el trámite de la SOLICITUD ESPECIAL DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, radicada con el número 13244-31-21-002-2017-00051 Los mencionados predios ubicados en el sector el Bongal del Municipio del Zambrano Bolívar.

Para que comparezcan a este proceso y hagan valer sus derechos sobre los predios:

1.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LOS OLIVOS	062- 1466	1389400000020062000	23 Has 6161 mts <sup>2</sup>

#### Linderos y colindantes del predio:

NORTE:	Partiendo desde el punto 2969 en línea quebrada que pasa por el punto 28965 en dirección Este hasta llegar al punto 28964 con la vía El Carmen de Bolívar - Zambrano con una longitud de 314,06 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 28964 en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto 45767 con el predio del señor Ramiro Bolaños con una longitud de 950,3 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 45767 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 45768 con el predio del señor Ramiro Bolaños con una longitud de 242,35 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 45768 en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto 28969 con el predio del señor Eugenio Ortiz con una longitud de 841,74 m.

2.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
RASTROJO	062- 19093	1389400000020061000	42 Has 5223 mts <sup>2</sup>

#### Linderos y colindantes del predio:

NORTE:	Partiendo desde el punto 28964 en línea quebrada pasando por los puntos 28963 y 28968 en dirección SurEste hasta llegar al punto 28962 con la vía El Carmen de Bolívar - Zambrano con una longitud de 411,54 m.
--------	---



Consejo Superior  
de la Judicatura

SGC

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION  
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

**PUBLICACIÓN**

<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 28962 en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto 45964 con el predio del señor Ricardo Bolaños con una longitud de 1215,08 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 45964 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 45975 con el predio del señor José Miguel Bolaños con una longitud de 224,76 m. continuando desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 45767 con el predio del señor Ramiro Bolaños con una longitud de 181,21 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 45767 en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto 28964 con el predio del señor Julio Osuna con una longitud de 950,3 m.</i>

3.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
PARAISO	062- 14963	1389400000020060000	57 Has 5874 mts <sup>2</sup>

**Linderos y colindantes del predio:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo del Punto 28962 en línea recta en dirección SurEste pasando por los puntos 28000, 45779 hasta llegar al punto 27999 con LA VÍA EL CARMEN DE BOLIVAR - ZAMBRANO con una longitud de 449,22 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo del Punto 27999 en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto 45793 con predios del señor GUILLERMO BOLAÑOS con una longitud de 1332,82 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo del Punto 45793 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 45790 con predios del señor JULIO CESAR BOLAÑOS con una longitud de 90,96m. Continuando desde este último punto en dirección Noroeste hasta llegar al punto 45694 con Predios del señor JOSE MIGUEL BOLAÑOS con una longitud de 372,81 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo del Punto 45694 en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto 28962 con Predio del señor RAMIRO BOLAÑOS con una longitud de 1215,08 m.</i>

4.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LOS CERRITOS	062- 14696	1389400000020070000	64 Has 7983 mts <sup>2</sup>

**Linderos y colindantes del predio:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 16 en línea recta en dirección Sureste hasta llegar al punto 70 con el predio del señor Eugenio Ortiz en una longitud de 240,72 m y continuando desde el último punto en línea quebrada en la misma dirección pasando por los puntos 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 hasta llegar al punto 78 con el predio del señor Julio Osuna en una longitud de 245,52 m. Continuando desde el último punto en línea quebrada en la misma dirección pasando por los puntos 79, 80, 81 y 82 hasta llegar al punto 1 con el predio del señor Ramiro Bolaños en una longitud de 155,49 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 hasta llegar al punto 9 con el predio del señor José Miguel Bolaños en una longitud de 1022,72 m.</i>



1638

SGC

Consejo Superior  
de la Judicatura**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION  
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR****PUBLICACIÓN**

<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 9 en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por los puntos 2A, 3A, 4A, 5A, 6A y 7A hasta llegar al punto 8A con el predio del señor Alfonso Causado en una longitud de 633,21 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 8A en línea quebrada en dirección Noreste pasando por los puntos 9A, 10A, 11A, 12, 13A, 14A y 15A hasta llegar al punto 16 con el predio del señor Heriberto Cárdenas en una longitud de 1136,64 m.

5.

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA OVEJITA	062-16124	1389400000020071000	37 Has 7603 mts <sup>2</sup>

**Linderos y colindantes del predio:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada que pasa por los puntos 7, 6, 5, 4, 3 y 2 en dirección SurOriente hasta llegar al punto 9 con el predio del señor Robinson Manuel Bolaños Sánchez con una longitud de 633,21 m.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 9 en línea quebrada que pasa por el punto 59250 en dirección SurOccidente hasta llegar al punto 11 con el predio del señor José Miguel Bolaños Causado con una longitud de 246,53 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por el punto 59249 hasta llegar al punto 59248 con el señor Vicente Simanca con una longitud de 255,48 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 59248 en línea quebrada que pasa por los puntos 12, 13, 59247 y 59246 en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 35 con el predio del señor Pedro Simanca con una longitud de 739,63 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 35 en línea quebrada que pasa por los puntos 34 y 1 en dirección NorOriente hasta llegar al punto 33 con el predio del señor Abel José Salgado con una longitud de 212,92 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por el punto 14 hasta llegar al punto 8 con el predio del señor Vicente Rafael Martínez con una longitud de 406,31 m.

6.

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
BELLA INES	062- 16123	13894000000020069000	61 Has 1682 mts <sup>2</sup>

**Linderos y colindantes del predio:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto 20E con el predio del señor Ramiro Bolaños con una longitud de 326,91 m. continuando desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 20D con el predio del señor Ricardo Bolaños con una longitud de 309,88 m.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 20D en línea recta que pasa por los puntos 20C, 20B y 20A en dirección SurOeste hasta llegar al punto 20 con el predio del señor Julio Cesar Bolaños con una longitud de 972,15 m.



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

**SGC**

**PUBLICACIÓN**

<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 20 en línea recta que pasa por los puntos 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13 y 12 en dirección NortOeste hasta llegar al punto 11 con el predio del señor Pedro Simanca con una longitud de 517,66 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 11 en línea recta que pasa por el punto 10 en dirección NortEste hasta llegar al punto 9 con el predio del señor Alfonso Causado con una longitud de 246,53 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 8, 7, 6, 5, 4, 3 y 2 hasta llegar al punto 1 con el predio del señor Ramiro Bolaños con una longitud de 1022,72 m.</i>

**7. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION:**

<b>PREDIO</b>	<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA</b>	<b>CEDULA CATASTRAL</b>	<b>AREA DEL PREDIO</b>
LA DIVINA	062- 15497	1389400000020107000	20 Has 8216 mts <sup>2</sup>

**Linderos y colindantes del predio:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 45715 en línea recta que pasa por los puntos 45716 y 45738 en dirección NortEste hasta llegar al punto 10001 con el predio de los Cárdenas con una longitud de 418,32 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 10001 en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto 10002 con el predio del señor Robinson Bolaños con una longitud de 190,53 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por el punto 45731 hasta llegar al punto 45873 con el predio del señor Álvaro Ochoa con una longitud de 406,31 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 45873 en línea recta en dirección NortOeste hasta llegar al punto 45725 con el predio del señor Abel Causado con una longitud de 227,51 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 45725 en línea quebrada que pasa por los puntos 45724, 45723, 45722 y 45717 en dirección NortOeste hasta llegar al punto 45715 con el predio de los Cárdenas con una longitud de 569,04 m.</i>

A los herederos indeterminado del **RICARDO RIVERO BOLAÑO (Q.E.P.D)** que se crean con derechos sobre que recae sobre el predio: **PARAISO** que responde el Folio de Matricula inmobiliaria No 062- 14963, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente instaurado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS , TERRITORIAL BOLIVAR.

*De igual manera se convoca a los últimos propietarios inscritos por desconocer su domicilio de los siguientes predios:*

1. **OMAR MEJIA RESTREPO, PEDRO RAFAEL PARRA ALBA Y GUILLERMO LEON MEJIA PALACIO**, Titular de derecho inscritos en el folio 062-14963 predio **PARAISO**.
2. **ANA LUCIA VASQUEZ TAMAYO** titular de derechos inscrita en el folio No. 062-14696 del predio **LOS CERRITOS**
3. **MARIBEL MARIA BOLAÑOS CAUSADO** inscritos en el folio No. 062-16123 del predio **BELLA INES**.



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION  
DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

1639  
**SGC**

**PUBLICACIÓN**

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y aquellos que se consideren afectados por el proceso de restitución, advirtiéndolo que para efectos de los terceros determinados, cumplida la formalidad de la publicación sin que se hagan presentes, se les asignará un representante judicial para el proceso en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la última publicación conforme a lo previsto en el inciso tercero del Art. 87 de la Ley 1448 de 2011.

El Carmen de Bolívar, dieciocho (18) días del mes de julio del año Dos mil Dieciocho (2018)

**FRANCISCO DIAZ PALENCIA  
SECRETARIO**